



INFORME DE EVALUACIÓN

RENDICIÓN DE CUENTAS

2025



INFORME DE EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

De acuerdo con la Estrategia de Rendición de Cuentas desarrollada para la vigencia 2025, el proceso de Rendición de Cuentas general – Audiencia Pública se llevó a cabo el 19 de diciembre de 2025, espacio en el cual la Gerente General socializó con la comunidad en general la gestión realizada durante la vigencia 2025 en Metroplús S.A.

A continuación, se evidencia la ejecución del proceso realizado, presentando los resultados de la evaluación aplicada en cada una de las fases establecidas en el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC V2.

MARCO NORMATIVO Y METODOLÓGICO

La evaluación del ejercicio de rendición de cuentas se realizó con base en:

- Ley 1757 de 2015 – Participación democrática y rendición de cuentas.
- Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC V2.
- Lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
- Estrategia de Rendición de Cuentas de Metroplús S.A. – Vigencia 2025.

Metodológicamente, la evaluación se apoya en el análisis de:

- El desarrollo del evento de rendición de cuentas.
- Los mecanismos de divulgación y participación implementados.



- Los resultados de los instrumentos de evaluación aplicados a los asistentes.
- Las observaciones, inquietudes y recomendaciones formuladas por la ciudadanía.

FASE DE APRESTAMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1757 de 2015 y de los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC V2, Metroplús S.A. realizó el ejercicio de Rendición Pública de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025 el día **19 de diciembre de 2025**.

El presente informe tiene como propósito evaluar el desarrollo del ejercicio de rendición de cuentas, analizar el cumplimiento de los objetivos planteados en la Estrategia de Rendición de Cuentas 2025, identificar los principales logros y dificultades, y establecer oportunidades de mejora que fortalezcan los futuros procesos de transparencia, participación ciudadana y control social.

- ✓ Conformación del equipo líder.

Se conforma el equipo líder, quienes llevaran a cabo la ejecución de la estrategia de rendición de cuentas; El secretario General que es quien lidera el proceso en la entidad delega a las Contratistas; Nidia Vargas y Eliana Rúa y a la jefe de oficina de comunicaciones Liliana Jaramillo, quienes apoyaran y lideraran la ejecución de las diferentes fases.

Adicional desde cada unidad administrativa se delega a un funcionario quienes, de acuerdo con su amplio conocimiento de cada área, consolidaran la información de la gestión y reportaran dicha información a la secretaría General.



- ✓ Conformar y capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación de los ejercicios de rendición de cuentas.

Después de la conformación del equipo líder, se realizan mesas de trabajo con las áreas y los encargados de la consolidación de la información de la gestión, despejando dudas e inquietudes y verificando la veracidad de la información a reportar.

FASE DE DISEÑO

- ✓ Elaborar el documento de Estrategia de Rendición Pública de Cuentas y su componente de comunicaciones, basado en el Instrumento N° 9 - Estrategia de Rendición de Cuentas y en el resultado del autodiagnóstico del MIPG. La cual se publicó en la página web de Metroplús.

Este podrá consultarse en el siguiente Link:
<https://www.metroplus.gov.co/rendicion-de-cuentas-2025/>

- ✓ Elaborar la estrategia de comunicaciones de acuerdo con los lineamientos dados por la Función Pública en el Manual Único de Rendición de Cuentas MURC V2.

Dicha estrategia se encuentra consolidada en el documento de estrategia de rendición de cuentas Este podrá consultarse en el siguiente Link:
<https://www.metroplus.gov.co/rendicion-de-cuentas-2025/>

- ✓ Socializar la Estrategia de Rendición Pública de Cuentas con los funcionarios de Metroplús S.A y los actores identificados.

Se socializa la estrategia de Rendición de Cuentas a las dependencias en cabeza del equipo líder.



- ✓ Elaborar el cronograma y socializarlo con el comité de rendición de cuentas y la comunidad en general.

Se socializa cronograma de rendición de cuentas con los funcionarios y contratistas de la entidad y se publica en la página web en el siguiente link:

<https://www.metroplus.gov.co/rendicion-de-cuentas-2025/>

- ✓ Establecer los canales y mecanismos virtuales que complementarán las acciones de diálogo definidas.

Se disponen de los canales virtuales y redes sociales para el desarrollo de todo el proceso de la rendición de cuentas. (abajo relacionadas con evidencia).

- ✓ Definir los roles y responsabilidades de las diferentes dependencias de la entidad, en materia de rendición de cuentas.

En cabeza del equipo líder, se asignaron responsabilidades por cada dependencia o área.

- ✓ Gestionar los recursos y logística para cada evento de rendición de cuentas.

Se gestiono toda la logística para el evento, siendo la jefe de oficina de comunicaciones la encargada de este proceso.

- ✓ Establecer temas e informes, mecanismos de interlocución y retroalimentación con los organismos de control para articular su intervención en el proceso de rendición de cuentas.

El informe de Gestión de la vigencia a rendir se publica en la pagina web de acuerdo con la normatividad y los tiempos estipulados por ley, cumpliendo así con el debido proceso del mismo.



FASE DE PREPARACIÓN

- ✓ Realizar la caracterización de actores y grupos de interés para la rendición de cuentas y Clasificar los grupos de valor que convocará a los espacios de diálogo para la rendición de cuentas

Teniendo en cuenta las caracterizaciones con las que cuenta la entidad, se identifican los actores y grupos de interés para enviarles la invitación a ser partícipes de la rendición de cuentas.

- ✓ Identificación de la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas.

De acuerdo con la rendición de cuentas a realizar, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y la Ley 1757 de 2015, se rindió cuentas de la gestión realizada durante la vigencia 2025.

- ✓ Preparar la información de carácter presupuestal de las actividades identificadas con anterioridad, verificando la calidad de la misma.

Desde el área financiera se consolido y se integro al informe de rendición de cuentas la información financiera.

- ✓ Preparar la información sobre el cumplimiento de metas (plan de acción, POAI) de los programas, proyectos y servicios implementados, con sus respectivos indicadores, verificando la calidad de la misma.

Como parte principal del informe de rendición de cuentas, se consolido el cumplimiento de las metas institucionales, la ejecución de los programas y proyectos con sus respectivas evidencias y ejecución presupuestal dando a conocer a la ciudadanía en general la gestión lograda en el 2025.



FASE DE EJECUCIÓN

- ✓ Diseñar el guion y/o agenda y logística de las jornadas de diálogo.

Desde la oficina de comunicaciones se realiza la presentación y la redacción del guion utilizado en la Audiencia pública de rendición de cuentas por la Gerente Katherine Manco y los directores.

- ✓ Diseñar la metodología de diálogo para la rendición de cuentas que garantice la intervención de ciudadanos y grupos de interés con su evaluación y propuestas a las mejoras de la gestión.

Al inicio de la audiencia pública de rendición de cuentas, se explica a los asistentes la metodología que se usara y el espacio que dará lugar a que la comunidad en general pueda hacer preguntas o comentarios a la Gerente General con relación a la información rendida de la vigencia.

Durante la audiencia pública se tuvo la intervención de 2 de los veedores invitados los cuales realizaron varias observaciones e inquietudes las cuales se resolvieron por parte de la Gerente general Katherine Manco y el director de infraestructura. Juan Guillermo Pájaro Medrano de acuerdo con la ampliación de la información solicitada.

- ✓ Analizar las evaluaciones, recomendaciones u objeciones recibidas en el espacio de diálogo para la rendición de cuentas.

De acuerdo con las encuestas de evaluación del evento realizadas en la audiencia pública, se tuvo una calificación satisfactoria en general lo que demuestra que se realizó un ejercicio bueno y con las garantías que exige la Ley.



FASE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- ✓ Con relación a la Publicación en la página web del informe de las respuestas escritas a las preguntas ciudadanas, dentro de los 15 días posteriores a su formulación en el marco del proceso de rendición de cuentas, en cumplimiento del artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, no se consideró necesario la realización de un informe escrito toda vez que las inquietudes y observaciones realizadas en la audiencia fueron resueltos de manera inmediata.
- ✓ Evaluar y verificar los resultados de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, valorando el cumplimiento de las metas definidas frente al reto y objetivos de la estrategia.

En el presente informe se da cuenta de la ejecución de la estrategia desarrollada para la rendición de cuentas de la vigencia 2025. Este será publicado en la página web de la entidad.

COMPONENTE COMUNICACIONES

Evidencias de las publicaciones del Informe de Rendición de Cuentas 2025

Sitio web:

- 1. Creación de la pestaña Rendición de Cuentas 2025 en el sitio web de Metroplús.**

Ruta: <https://www.metroplus.gov.co/transparencia/>

Planeación Gestión y Control



2. Publicación del cronograma Rendición de Cuentas 2025 en sitio web

Link: <https://www.metroplus.gov.co/rendicion-de-cuentas-2025/>



3. Publicación de Banner de convocatoria en sitio web

Link: <https://www.metroplus.gov.co/> (página de inicio)





4. Publicación de Banner del Informe de Rendición de Cuentas en sitio web

Link: <https://www.metroplus.gov.co/> (página de inicio)



Informe de gestión y anexos:

<https://www.metroplus.gov.co/rendicion-de-cuentas-2025/>





5. Publicación de la estrategia de Rendición de Cuentas

<https://www.metroplus.gov.co/rendicion-de-cuentas-2025/>



6. Publicación en sitio web de la presentación en power point del Informe de Rendición de Cuentas, a cargo de la gerente de la entidad.

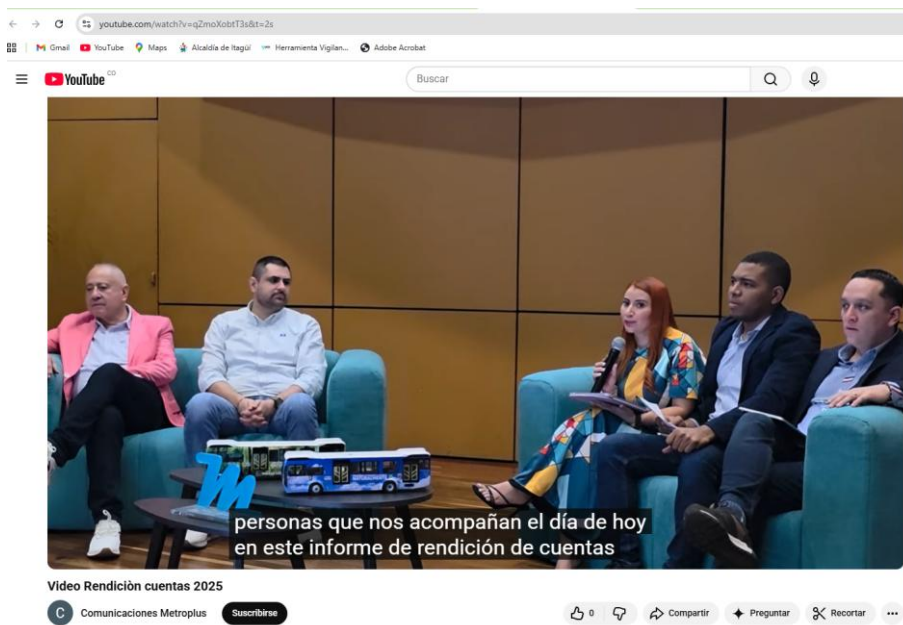


chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgltclefindmkaj/https://www.metroplus.gov.co/wp-content/uploads/2025/12/PRESENTACION-RENDICION-DE-CUENTAS-2025.pdf

7. Publicación de video de la audiencia del Informe de Rendición de Cuentas.

<https://www.youtube.com/watch?v=qZmoXobT3s&t=2s>



Correos electrónicos:

Invitación a la audiencia

A **Alejandra Cadavid Mesa** <alejandra.cadavid@metroplus.gov.co>
para glg31823, bcc: mi

Parece que este mensaje está en inglés 
[Traducir al español](#)

Cordial saludo, señora Gisella Builes
La entidad la invita a participar de la rendición de cuentas programada para el 19 de diciembre de 2025.

Esperamos contar con su grata asistencia y hacer extensiva esta invitación a todas las personas que deseen asistir.



 Responder
  Responder a todos
  Reenviar
  Compartir en chat

A **Alejandra Cadavid Mesa** <alejandra.cadavid@metroplus.gov.co>
para valentina.ocampocardona26, bcc: mi

Parece que este mensaje está en inglés 
[Traducir al español](#)

Cordial saludo, señora Valentina Ocampo
La entidad la invita a participar de la rendición de cuentas programada para el 19 de diciembre de 2025.

Esperamos contar con su grata asistencia y hacer extensiva esta invitación a todas las personas que deseen asistir.



 Responder
  Responder a todos
  Reenviar
  Compartir en chat



Audiencia Publica

